por no haber concurrido mas que los Sres. D. Juan Butigieg Alcalde primero Presidente, D. Pablo José Bergel, D. Juan Diego Herrera, D. Fulgencio Rivera, Dn. Pedro Sanz Ros, Regidores, y D. Bernardino Alcaraz Síndico segundo. Y para que conste lo acredito por la presente que firmo en Cartagena á trece de Mayo de mil ochocientos treinta y siete.

Juan Alvarez

Sesión ordinaria. En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy diez y siete de Mayo de mil ochocientos treinta y siete se congregaron á celebrar sesión ordinaria de Ayuntamiento Constitucional los Sres. D. Juan Butigieg Alcalde primero Presidente, D. Pablo José Bergel, D. Juan Diego Herrera, D. Fulgencio Rivera, D. Benito Pico, y D. Pedro Sanz Ros Regidores, D. Bernardino Alcaraz Síndico segundo y acordaron lo siguiente.

Alcalde de barrio. Posesión de un Ayudante.

En este Ayuntamiento y en virtud de lo acordado en sesion de veinte y seis de Abril ult.o entró Lázaro Lazaro de esta vecindad propuesto p.a Ayudante de Alcalde de barrio del quinto Cuartel de esta poblacion con el objeto de ser posesionado y recibido en este encargo, como en efecto lo fue prestando el juramento que está prevenido, y acordó esta Corporacion en su consecuencia se le despachase